

**PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES
PRESENCIALES, O TOTALES O PARCIALMENTE TELEMÁTICAS**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	3 de abril del 2025
Nº PLAZAS	1
PLAZA DE:	Ayudante Doctor
NUMERO DE LA PLAZA	7564

DEPARTAMENTO	Organización de Empresas
AREA DE CONOCIMIENTO	Organización de Empresas
CENTRO	E.P.S.de Alcoy
PERFIL	Organización de Empresas

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de València, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se acuerda que las actuaciones de la comisión de selección serán de carácter telemático parcial, excepto los actos de defensa del proyecto docente y entrevista que serán con presencia física de los/las candidatos/as.

De lo que se informa para conocimiento de las personas interesadas en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a la fecha de la firma

EL/LA PRESIDENTE/A
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. D/Dña. Francisca Sempere Ripoll,

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento en la fecha de la firma y complementariamente, y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo: D/Dña. Juan Vicente Oltra Gutiérrez